

Informe de Control Interno

2023

SG-SST



UNIVERSIDAD DE
MANIZALES

27/03/2023

Contenido

1. Introducción
2. Actividad de control
 - 2.1. Solicitud de información
 - 2.2. Información recibida
 - 2.3. Análisis de información
 - 2.3.1. Observaciones
 - 2.3.1.1. Inspección de botiquines
 - 2.3.1.2. Inspección de extintores
 - 2.3.1.3. Otras observaciones
 - 2.3.2. Algunos posibles riesgos relacionados
 - 2.3.3. Sugerencias
3. Conclusiones
4. Anexos

1. INTRODUCCIÓN:

De acuerdo a información publicada en <https://desarrollohumano.umanizales.edu.co/seguridad-y-salud-en-el-trabajo-3/>

“La Seguridad y Salud en el Trabajo, encargada de la promoción y prevención de riesgos y peligros y en el cumplimiento de requisitos legales; trabaja bajo un enfoque de procesos en los cuales se encuentra involucrada toda la comunidad Universitaria”

En este sentido se realizó actividad de control con los siguientes objetivos:

- Identificar el control implementado por el SG-SST para mantener en buen estado y vigentes, los botiquines y extintores dispuestos en las instalaciones de la Universidad de Manizales.
- Identificar el cumplimiento a la fecha, del plan de trabajo definido para el SG-SS, año 2023

2. ACTIVIDAD DE CONTROL

2.1 Solicitud de información

Se solicitó y/o consultó al proceso, la siguiente información:

- Reporte Excel que permita conocer el avance actual del Plan de trabajo correspondiente al SG-SST, vs lo planeado.
- Listado de las inspecciones de SST que se hayan realizado durante los meses de enero, febrero y marzo del presente año
- Procedimiento u otro documento donde se hace mención a la gestión de los extintores y botiquines.

2.2 información recibida

- El proceso Informó lo siguiente:
 - En respuesta a su solicitud envió informe de inspecciones locativas y recursos en emergencias, al plan de trabajo se le debe incluir el programa PRIC y algunas actividades que deben ser aprobadas por el COPASST en el momento que dicho comité apruebe estas actividades con mucho gusto le será enviado.
 - Las inspecciones locativas en un inicio se enviaban individuales a flujo de trabajo por solicitud de la dirección de División financiera, solicita un solo informe mensual, se anularon los flujos de trabajo

individuales y se realiza el informe enviado por flujo de trabajo con número 188375.

- Un procedimiento no está establecido, la inspección de botiquines se realiza con el fin de verificar fechas de vencimiento, que todos los elementos se encuentren, los extintores se inspeccionan verificando fechas de vencimiento, manómetros, mangueras, seguros etiquetas entre otros a basándonos en la lista de chequeo

- El proceso compartió la información que se presenta en los anexos:

- Inspección de botiquines de primeros auxilios”

- Inspección de extintores”

2.3 análisis de la información

2.3.1 Observaciones:

2.3.1.1 Inspección de botiquines

- No se encontró registro de inspección correspondiente a todos los sectores de la Universidad. Entre otros: Campus Santágueda, Facultad de Ciencias de la Salud, Cedum, porterías, terrazas, establecimientos comerciales, pisos de la torre emblemática, laboratorio de anatomía, cuarto de datos, subestación.
- Al momento la inspección realizada por el SG-SST, encontró botiquines con suministros vencidos, 35 en total y sin inventario, 49 en total:

LOCALIZACIÓN		Suministros vencidos	Sin inventario de suministros	Sin Vo. Coordinación Salud Ocupacional
1	Facultad de Ciencias Jurídicas	2	3	1
2	Campus deportivo		6	1
3	Gestión Documental	2	2	1
4	Laboratorio de Bioquímica	2		1
5	Desarrollo Humano	2	2	1
6	Biblioteca	2		1
7	Laboratorio de Microbiología	1		1
8	Oficina monitoreo	2	4	1
9	Recepción	2		1
10	Centro médico	1	4	1
11	Auditorio Hugo Salazar	2	4	1
12	Auditorio auxiliar	2	2	1
13	Oficina de aulas	2	4	1
14	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	2	2	1
15	Fcaultad de Ciencias Contables	2	1	1
16	Instituto pedagógico	2	1	1
17	Facultad de Ciencias e ingeniería	2	7	1
18	Rectoría	2	4	1
19	Consultorio Jurídico	2		1
20	Emisora	1	3	1
		35	49	

- El registro de inspección de botiquines, no se encontró firmado por la “Coordinación de Salud Ocupacional”

2.3.1.2 Inspección de Extintores

INSPECCIÓN DE EXTINTORES

LOCALIZACIÓN		Vencido
1	Piso 1	5
2	Consultorio Jurídico	1
3	Piso 6 TEM	1
4	Piso 8 Tem	1
5	IPS	1
		9

2.3.1.3 Otras observaciones:

No se encontró en el microsítio web de Desarrollo humano, en el espacio del SG-SST, plan de gestión del riesgo, procedimiento u otro, que haga mención a estas inspecciones.

<https://desarrollohumano.umanizales.edu.co/seguridad-y-salud-en-el-trabajo-3/#1668725113251-2c2c2815-e67c>

2.3.2 Algunos posibles riesgos identificados objeto de la gestión de inspecciones

- Paciente no atendido oportunamente o sin la atención debida, por encontrar botiquines con suministros vencidos o sin inventario.
- Uso de suministros vencidos
- Dificultad para atender conatos de incendio o sucesos que requieran extintor
- Criticidad mayor de un suceso que pudo ser subsanado
- No conformidad

2.3.3 Sugerencias:

- Identificar sitios donde no hay extintores y proceder a su consecución e instalación. Tener en cuenta entre otras, vulnerabilidad, equipos, tecnología, estufas, redes.
- Incluir en el registro espacio para dejar constancia de que las no conformidades identificadas durante la inspección hayan sido subsanadas y en qué fecha.
- Por cada botiquín y extintor, registrar en base de datos, las fechas de vencimiento e implementar análisis y seguimiento a dicha información, para que las acciones objeto de su vencimiento, sean oportunas y no dependan de la inspección. O realizar inspecciones con mayor frecuencia para evitar que se encuentren vencidos o sin inventario
- Para caso de los suministros, de acuerdo con la fecha de vencimiento, definir fecha oportuna para la reposición de estos.
- Conservar el registro de inspección, con el Vo. de “Coordinación salud Ocupacional”
- Documentar el procedimiento establecido para la gestión de botiquines, extintores y otros y publicarlo en el micrositio web de desarrollo humano, en el espacio del SG-SST.

3. CONCLUSIONES:

- El SG-SST tiene implementadas inspecciones para que los botiquines y extintores dispuestos en las instalaciones de la Universidad de Manizales, se mantengan en buen estado y listos para su uso. No obstante, este control no ha resultado totalmente efectivo por cuanto cuando se aplica, encuentra botiquines sin suministros o vencidos y extintores vencidos.
- Para fortalecer este control, se han presentado algunas sugerencias que podrían ayudar a subsanar la situación mencionada.
- Es de anotar que siendo el proceso, conocedor y experto en el asunto es quien decide si las sugerencias son pertinentes o define que implementar para minimizar los riesgos ya materializados y otros que puedan presentarse.

- Por lo mencionado en el numeral 2.2 de este informe, quedó pendiente la información solicitada acerca del plan de trabajo

4. ANEXOS

- 20 x Registro DDH-SST-F21 “Inspección de botiquines de primeros auxilios”
- 11 x DD-SST-F20 “Inspección de extintores”